

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y anelitos de redacción: de 0,25 a 0,50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.731.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 23 de Mayo de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duchas de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cauchut, con arreglo a los últimos adelantos.
Ortificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd, 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO
DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903
IMPORTANTES PREMIOS EN METÁLICO

Coincidiendo esta época del año tan apropiada para la celebración de ferias, con la festividad del patrono San Bernabé, el Ayuntamiento ha nombrado una Junta compuesta de importantes personas de la población, que se ha encargado de realizarla.
La Junta cuenta con espaciosos terrenos en donde ha de instalarse el ferial, con amplios y cómodos locales para cuadras de ganado caballar y mular, que facilitará, gratis, así como la paja que consuman las caballerías durante los días de la feria a los feriantes que concurrán con más de seis cabezas, disponiendo igualmente de pastos y establos para el ganado de cerda y lanar.
Los premios que se otorguen serán en metálico y de consideración, entregando además a los dueños de los ganados premiados un diploma para que siempre puedan ostentarlo.

La Junta suplica a los dueños y tratantes de ganado que se propongan concurrir a la feria, se dirijan con alguna anticipación a su presidente don Alejandro Michel, solicitando el local que les sea preciso para disponerlo, en la seguridad de que quedarán satisfechos.

CABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Esos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 22.

No ha tenido gran importancia política el Consejo de ministros presidido por el Rey. Siguiendo la costumbre casi tradicional, se ha limitado a dar cuenta de lo tratado en Consejos anteriores de la Presidencia.

Folleto del DIARIO DE BURGOS. (103)

LA Venganza de una loca

De repente la joven, que miraba con atención un pequeño cuadro colgado en la pared, retrocedió algunos pasos, lanzando un grito.
—Ese cuadro... balbuceó señalándolo con un gesto automático, — ¡oh! es horrible, ¿qué significa?
—Es un cuadro que yo mismo hice, — respondió el doctor, — es la historia de mi vida en ese hombre que sube al patíbulo.
A la desconocida le castañetaban los dientes.
—La veo... la veo... balbuceó: — ¿quién es aquel hombre?
—Es el mismo que ha emponzoñado toda mi existencia... es el hombre que mató a la mujer a quien yo amaba, después de haberla robado y deshonrado.
La desconocida había caído desplomada en la poltrona.
—No puede ser, no puede ser, — balbuceó, — ¿y conserváis vos ese cuadro?
—Sí... para que me recuerde siempre aquel hecho, porque quiero tener siempre presentes sus facciones. Había dejado una hija, una criatura infame como él, a quien en vano he buscado durante muchos años para vengarme en ella del daño que su padre me hizo. La desconocida, lívida, trémula, intentó

La sesión del Senado se abre a las tres y diez bajo la presidencia del general Azcárraga, y siendo muy escasa la concurrencia.
El señor Cañellas dirige ruegos a la comisión de actas y al ministro de la Gobernación sobre el examen del tercer lugar del distrito de Tarragona.
Considera limpia su acta y presenta documentos en que consta que el presidente y secretario de la Diputación de Tarragona están incapacitados para ejercer el cargo.
El señor marqués de Perijá cita un caso análogo en un distrito de Lago.
Les contesta el señor conde de Peña Ramiro.
Rectifican extensamente los señores marqués de Perijá y conde de Peña Ramiro.
El señor Cañellas también rectifica.
El señor conde de Pallarés interviene para alusiones.
El señor Sardá habla sobre las elecciones de Tarragona. Defiende el dictamen de la comisión de actas y se entra en la orden del día.
Discusión de las actas que ha dictaminado favorablemente la comisión de actas.
Se aplaza la aprobación del acta de Tarragona. Las demás se aprueban.
Quedan proclamados senadores los nombrados vitalesios y los que se les han aprobado las actas, que son los siguientes:
Señores obispos de Madrid-Alcalá, Guadix, Tuy, Jaén y Osmá; los señores Avilés, Concha Castañeda, García Solá, Lavín, Jimeno, Hernández Fajarnés, Rodríguez de Rivas, marqués de Aldama, Cano y Aldama, marqués de Alquibla, López Muñoz, M. Peña Fuente, Ortuño, Coll, Cuesta (D. Manuel), Artché, Cepeda, Frati, Bushell, Jaraba, Gain, Ranero, Garrido Estrada, Olaurós, conde Viñeza, Allende, conde Bernar, Landecheo, marqués de Reinosa, Luque, Lapresa, Gara, García Lomas, Lachambre, Marzardo, Cortés, Suarez Inclán, conde de Peñalver, Merino (D. Angel), Monedero, Fernández Lara, M. Ivanrey, Latorre, Muñoz (D. Julián), Goycochea, Beruete, Villagrana, Cort, Oñesta Santiago, Bolaños, Echevarría (D. Federico), Ibarra, Semprún, Solís y Ballesteros. También los obispos, sociedades económicas, academias y Universidades.
Se suspende la sesión a las cuatro y diez.

La sesión del Congreso la ha presidido el señor Villaverde, estando, como en la Alta Cámara, muy desanimados los escafos.
El conde de Castillejos presenta documentos referentes a las elecciones de Granada y Motril.
Y se entra en la orden del día, aprobándose los dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades que se leyeron al final de la sesión del miércoles.
Se elige al señor Nougués para formar parte de la comisión de incompatibilidades, en reemplazo del señor Picón, y se suspende la sesión hasta las cinco y media en que se leerán nuevos dictámenes, los cuales figurarán en la orden del día para mañana.

En la reunión que hoy tuvo la comisión de actas, propuso su presidente, señor Osmá, que dejaran de celebrarse las vistas públicas que en legislaturas anteriores se dedicaban al

examen de ciertas actas, oyendo en público a los interesados.
Se opusieron a ese criterio los señores Junoy, conde de Romanones, López Puigcerver, Suárez Inclán y Prado Palacio, y, por fin, se acordó en definitiva, que sigan las vistas públicas.
Ese criterio fué ratificado en una conferencia que tuvieron en el despacho del presidente del Congreso, los señores Villaverde, Salmerón, Puigcerver y conde de Romanones.
Y no hubo más que afectara a la vida parlamentaria.

Los inventores de infundios y mentiras no descansan.
Limitábase antes a fantasear sobre cosas o casos que pudieran influir en la contratación de los valores públicos, a cambio de ganar unas cuantas pesetas; pero ahora han modificado su *modus faciendi*.

El otro día dijeron que una augusta compatriota nuestra acababa de llegar a Madrid, y hasta dieron nombres de las personas que habían ido a la estación del Norte.
Hoy han propalado el macabro rumor de que el digno alcalde de Madrid, marqués de Portago, había fallecido de repente.

Llegó la noticia a oídos del interesado, quien se contentó con objetar, quizás dudando de si estaba todavía vivo:
—Ese rumor lo ha fomentado algún candidato a la Alcaldía...
MENCHETA.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Como el asunto de que trata interesa mucho a los propietarios, creemos conveniente reproducir la parte dispositiva de la Real orden de 27 de Abril último, inserta en la Gaceta de 14 de Mayo: *siguiente*

Primera. Los propietarios de fincas destinadas en todo ó en parte a dar espectáculos públicos, participarán por escrito a la Administración haber arrendado ó alquilado aquéllas a las empresas de dichos espectáculos el mismo día en que otorguen ó consientan el arriendo; entendiéndose que si no lo hicieren no podrán declinar en ningún caso ni cuantía la responsabilidad subsidiaria que les corresponda en los descubiertos de dichas empresas.
Si los arrendatarios de las fincas no fueran los mismos empresarios de los espectáculos públicos, cumplirán aquéllos el deber que, con arreglo al párrafo anterior, se les impone a los propietarios, debiendo éstos asegurarse de que así lo han verificado ó satisfacer por sí este requisito.

Segunda. La Administración adoptará, dentro de los tres días siguientes al recibo del indicado parte, las disposiciones necesarias para obtener la declaración de alta del empresario del espectáculo público, si ya no se hubiera producido, y, en su defecto, procederá a instruir el expediente de ocultación ó de defraudación y asegurar la cobranza de los derechos de la Hacienda por todos conceptos.

Tercera. Si a pesar de las disposiciones

que se refiere el número anterior, y del cumplimiento exacto de los preceptos reglamentarios, se demorase por parte de la empresa el ingreso de los derechos del Tesoro, la Administración pondrá este hecho y el importe de la deuda en conocimiento del propietario de la finca, previniéndole de la responsabilidad que le alcanza si resulta insolvente dicha empresa.

Cuarta. El propietario de la finca tendrá derecho, desde que reciba la advertencia de la Administración, a conocer el estado y los trámites del expediente que se siga contra la empresa deudora y a ser parte en el mismo; y Quinta. Si en la tramitación de las diligencias para el cobro de los impuestos ó en la de los expedientes de apremio mediara falta de diligencia por parte de los agentes de la Administración, ó se omitiese el dar conocimiento de la morosidad de la empresa al propietario que hubiera cumplido con el deber consignado en la regla primera, responderán aquéllos de las cantidades que hubieran dejado de hacerse efectivas del deudor directo.

Maestros y maestras aspirantes a escuelas.—D. Eusebia Gómez Aldea, D.ª Josefa Gorrichategui, D.ª Asunción Guarrochena, D.ª Casimira Cortés Alonso, D.ª Gumersinda Hilaria Arana, D.ª Dolores Begoña e Ipiña, D.ª Jesusa Rodríguez Gutiérrez, D.ª Isabel Abia Gómez, D.ª Rosa Gallego Giménez, D.ª María Pérez Lazarraga, D.ª Concepción Zaldua, D.ª María Micaela Garimenda, D.ª Micaela Sendino Bustillo, D.ª Saturnina Olañeta, D.ª Olegaria Orbe, D.ª Jacoba del Campo Martín, D.ª Escolástica Sagredo, D.ª Concepción Pagnagua y D.ª Eloisa Pesalvo Renedo.

Con dos oposiciones aprobadas.—D.ª Matilde Mardones Salazar.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

De todas partes

El acuerdo del autógrafo.
Corresponde de derecho a Anatole France. El insigne escritor francés, que está de temporada en Roma, fué invitado la otra noche a una comida de poetas, músicos, pintores y escritores de ambos sexos.

El conde de Gubernatis, dueño de la casa, había preparado al autor de *Thais* una sorpresa. Al final del banquete cada una de las damas tiró de album, y Anatole France fué de improviso asaltado para escribir algo en cada uno.

El desfile en solicitud del autógrafo duró cerca de dos horas. El gran crítico francés no pudo durante ese tiempo levantar cabeza, porque las damas, además del suyo, se traían, uno, dos ó tres—alguna llevaba hasta diez albums—de amigos que no habían podido asistir a la fiesta y tenían vivo empeño en poseer el autógrafo de un literato de tanta fama.

El corresponsal del *Gaulois* en Roma, que refiere este apuro de Anatole France, calcula en unas 400 las firmas que en menos de dos horas tuvo que escribir el gran crítico, al cual, como se ve, han rifado, como a nuestro Tenorio, las romanas caprichosas.

El Magisterio

En el *Boletín oficial* de Valladolid del 20 del corriente aparece la siguiente relación, que publicamos íntegra para conocimiento de los interesados:

Maestros y maestras aspirantes a escuelas dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito, las cuales han de proveerse con arreglo al Real decreto de gracias de 31 de Mayo de 1902.

Aspirantes que tienen derecho.—Maestros: D. Carlos Ruiz Elvira, D. Francisco P. Olavegoya, D. Domingo Gómez, D. Benito Atauri Tejada, D. Pedro Nebreda Martínez, don Miguel Antonio Eceiza, D. Antonio González

lancó un grito y retrocedió con la mirada extraviada, tendía las manos como si intentara rechazar aquella aparición. Quiso gritar, pero la voz apenas pudo abrirse paso.
—Padre... padre mío... no os acerquéis, apartaos de mí... también yo soy culpable... dejadme... dejadme...
El médico volvía a entrar en aquel momento, pero no había oído más que la última palabra de la joven.
—¿Qué queréis?—exclamó:—¿quién os toca?
Aquella voz tuvo el poder de extinguir inmediatamente el febril terror de la desconocida.
Dejó caer de nuevo las manos y permaneció inmóvil, atontada.
El doctor Moro colocó encima de la mesita un plato conteniendo medio pollo frito, un pan, una botella y un vaso.
—Sentaos y comed, —dijo:— esto os hará bien.
La desconocida obedeció maquinalmente.
—¿Quién sois vos, —preguntó mirando al médico, — que me parecéis tan bueno?
—Soy un desgraciado y amo a los desdichados... y vos debéis serlo.
La desconocida se estremeció.
—Es verdad, —dijo sencillamente.
El doctor Moro se sentó junto a ella, mientras la animaba a que comiera.

levantarse azorada para hablar, pero la voz expiró en su garganta.
El doctor Moro notó aquella emoción, y dejando la vela que había levantado para enseñar el cuadro, dijo con dulzura:
—Vos continuáis indisputada y yo me estoy aquí charlando. Voy a prepararos algo substancioso para que os alimentéis, y luego podréis acostaros y descansar: mañana estaréis restablecida.
El médico salió nuevamente de la habitación.
Entonces la desconocida se levantó de nuevo, rígida como una estatua y fué a colocarse delante del cuadro que parecía fascinaria.
Una semi-obscuridad reinaba en la habitación y la claridad de la vacilante llama de la vela, dando de lleno en el cuadro, parecía imprimir movimiento a la imagen pintada en él.
La cuerda parecía balancearse sobre el patíbulo, los ojos del culpable parecían girar lentamente en sus órbitas y mirar con terror aquel instrumento de muerte.
Entonces se produjo una alucinación en el cerebro ya turbado de aquella mujer. Le parecía que aquel hombre levantaba las manos hacia ella, como si la enviara un último saludo, una mirada de despedida.

Fortuna fué la mía en encontraros, — dijo mirándola con fijeza. — a no ser así, pobre mujer, habríais muerto de hambre, y lo que es peor todavía, de vergüenza.
La mujer alzó vivamente la cabeza como si no le hubiese comprendido.
—¿De vergüenza? — balbuceó — ¿por qué?
—Por que si hubiesen pasado los carabineros, al veros tan hermosa, joven, y en aquel estado, os habrían llevado a la cárcel.
La desconocida se estremeció y sucesivamente se puso su rostro de color de fuego y pálido.
—No, — dijo, — porque mis papeles... están en regla...
El doctor la interrumpió con viveza:
—No quiero saber quién sois, no os lo he pedido; necesitáis de mis cuidados y os he conducido a mi casa: os quedaréis aquí hasta que os parezca bien, mientras no sepáis a dónde ir.

La desconocida pareció conmoverse; una lágrima cayó de sus ojos sobre la mano del doctor, quien dió un salto como si le hubiese tocado un hierro candente.
Pero rehaciéndose en seguida, dijo:
—Ahora que habéis satisfecho el estómago, podéis acostaros, porque necesitáis descansar. Mañana por la mañana os encontraréis mejor. Si acaso esta noche necesitáis

Los cartujos

Los cartujos expulsados de Francia están estableciendo una sucursal de su famosa fábrica de heliotes en Tarragona, y se trabaja con gran actividad en la restauración de la cartuja de *Aula Dei*, situada cerca de Zaragoza.

Esta cartuja fué construida en 1564 por el príncipe don Fernando de Aragón; restaurándose en 1805. Cuando se decretó la desamortización quedó abandonada, y hace poco tiempo la ocupaban varias familias campesinas, que utilizaron las piezas mejor conservadas para vivienda.

En 1901, el superior de la orden en Francia decidió trasladar a este convento parte de las comunidades expulsadas, y en Agosto de aquel año lo adquirió, encargando al

Aspirantes que no tienen derecho.—D. Felix Bermejo Pérez, D. Tomás Corcuera Múñtola, D. Román Bereciartu Tellería, D. José María Milagros Alfaro, D. Pedro López Hermosilla, D. Sotero Echevarría, D. Calisto González Moreno, D. Vicente López Gueaena, D. Alfredo Meadoza Arruti, D. Arquiño Prieto Cortiéro, D. Antonio Romeo Aduna, D. Mariano Serna García, D. Rufino San Martín Velicia, D. Pedro José Urrutia, D. Ciriaco de la Peña Mediavilla, D. Jacinto Palacios Lázaro, D. Faustino Casas Carrasca y don Mariano Castro Escalera.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Los cartujos

Los cartujos expulsados de Francia están estableciendo una sucursal de su famosa fábrica de heliotes en Tarragona, y se trabaja con gran actividad en la restauración de la cartuja de *Aula Dei*, situada cerca de Zaragoza.

Esta cartuja fué construida en 1564 por el príncipe don Fernando de Aragón; restaurándose en 1805. Cuando se decretó la desamortización quedó abandonada, y hace poco tiempo la ocupaban varias familias campesinas, que utilizaron las piezas mejor conservadas para vivienda.

En 1901, el superior de la orden en Francia decidió trasladar a este convento parte de las comunidades expulsadas, y en Agosto de aquel año lo adquirió, encargando al

Aspirantes que no tienen derecho.—D. Felix Bermejo Pérez, D. Tomás Corcuera Múñtola, D. Román Bereciartu Tellería, D. José María Milagros Alfaro, D. Pedro López Hermosilla, D. Sotero Echevarría, D. Calisto González Moreno, D. Vicente López Gueaena, D. Alfredo Meadoza Arruti, D. Arquiño Prieto Cortiéro, D. Antonio Romeo Aduna, D. Mariano Serna García, D. Rufino San Martín Velicia, D. Pedro José Urrutia, D. Ciriaco de la Peña Mediavilla, D. Jacinto Palacios Lázaro, D. Faustino Casas Carrasca y don Mariano Castro Escalera.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñoz, D.ª Antonia Fernández Yega, D.ª Angela Acedillo Rodríguez, D.ª Antonia Arenzana Martínez, D.ª Luisa Brasal, D.ª Teodoro Carabajosa, D.ª Jacinta Bernarda Lopez, D.ª Gumersinda Martínez Mayor, D.ª Leoncía Marcellana Ferrigueru, D.ª María Mercedes Sierra, D.ª Josefa L. Ezquerria y D.ª Andrea Marzal Lopez.

padre Leonardo Gorre para dirigir la restauración del edificio. Van a ocupar la cartuja de Aula Dei las comunidades de Valbona y Vaulaire, las cuales se refugiaron en 1901, parte en la cartuja de Miraflores y parte en el antiguo monasterio de San Pedro de Cardena, cerca de Burgos. Actualmente dirige los trabajos de restauración el arquitecto italiano don Carlos Rey, y a sus órdenes trabajan centenares de obreros en la reconstrucción de todo lo destruido. Conforme van terminándose las celdas, llegan los muros que han de ocuparlas. Se colocan los altares, se retocan las pinturas, se refuerzan las bovedillas, se recomponen las crucerías góticas y los retablos de los adornos, techos, se arreglan los frisos, se trabaja en la biblioteca, se colocan los pavimentos, que son todos de portland y mosaico, se restaura la ebanistería, obra de gran importancia. En pocas palabras: se remozca al edificio de tal manera, que dentro de poco presentará el aspecto que pudo tener en sus mejores tiempos. Lo gastado en estas obras asciende ya a más de 750.000 pesetas.

DOCTRINAS

Mañana, domingo 24, fiesta de Nuestra Señora, Auxilium Christianorum, celebrarán las Doctrinas, su fiesta de distribución de premios. Por la mañana, a las seis y media, en la iglesia de la Merced, tendrá lugar la comunión general, que dará el M. I. Sr. Secretario de Cámara, canónigo D. Manuel Rivas. Las secciones, en número que pasa de veinte, con sus estandartes al frente, estarán colocadas en las naves colaterales, yendo por su orden a recibir el Pan de los Angeles. Por la tarde, la solemne distribución de premios, con asistencia de las autoridades, a las cuatro, en el colegio de San José. A este efecto, las secciones todas se reunirán a las tres en los claustros del Instituto, saliendo ordenadamente con sus estandartes para el citado colegio. Dada la importancia de esta obra, es de esperar que el acto resulte solemnisimo.

Las setas venenosas

Un preservativo infalible. El doctor Lamié ha publicado un excelente estudio en la revista Archives Médicales de Toulouse acerca de la intoxicación por las setas venenosas. Resulta de sus investigaciones que el grupo de las setas llamadas Amanita es el único que contiene especies verdaderamente venenosas; ese grupo comprende la Amanita bulbosa y sus variedades, como también la Orouja falsa. De cada cien intoxicaciones causadas por este grupo de setas, 70 ó 75 han sido seguidas de muerte. Las demás setas llamadas venenosas sólo ocasionan, según el doctor Lamié, trastornos gástricos graves, no siempre mortales. En tesis general, el envenenamiento por las setas, seguido de consecuencias graves, se debe a dos alcaloides, la falina y la muscarina, que ocasionan desórdenes nerviosos incóercibles. Contra ellos no existe realmente antidoto ninguno; es decir, que el envenenamiento por las setas es gravísimo. Añade que ningún carácter general permite distinguir una seta venenosa de una especie comestible. Todos los prejuicios corrientes acerca del particular son engañosos. Únicamente los caracteres botánicos, bien estudiados y observados en cada región, permiten recolectar las setas con seguridad. Así, el menor error puede tener consecuencias peligrosísimas. Después de leer esto, parece que la prudencia debe aconsejar que no se coma setas. Pero el doctor Lamié asegura que hay un medio infalible y único de preservarse de todo peligro. Consiste ese medio en cocer las setas en agua ligeramente salada durante media hora, y cambiar de agua para seguir cocindolas. Después se aderezan según el gusto de cada cual. Así preparadas, las setas pueden ser comidas sin el menor peligro, aunque sean de las más venenosas. Así lo afirma el doctor Lamié, a quien dejamos la responsabilidad de sus palabras. Sólo advertimos que el preservativo recomendado por el doctor Lamié no es nuevo. Los cocineros lo emplean hace mucho tiempo. Resulta ahora que el antiguo procedimiento culinario estaba fundado en base científica tan firme como supone el médico francés? Debemos agradecerle, si está en lo cierto.

Grónicas provinciales

Miranda de Ebro. Anoche tuvo lugar en el teatro de esta villa una agradable velada artística, organi-

zada por la sociedad coral recientemente constituida «Orfeón Ebro», con el objeto de darse a conocer al público. Componían el programa escogidos números de música vocal e instrumental, acertadamente interpretados por los orfeonistas que recibieron muchos y muy merecidos aplausos. También se representó un propósito del presidente de la sociedad D. Arturo García del Río, muy digno de los aplausos prolongados que recibió por el noble fin que en él se persigue, y en cuya ejecución se distinguió por la vis cómica que revela el joven Porres. El teatro presentaba brillantísimo aspecto, adornado de una concurrencia tan selecta como numerosa y esto lo era hasta tal punto que hubo que colocar gran número de sillas en los espacios libres de la platea. Reciban mis plácemes entusiastas el presidente, secretario y director de la sociedad por la favorable acogida que ha tenido y la villa por contar desde hoy en su seno con una sociedad artística que con un poco de perseverancia podrá dejar a buen nivel su nombre en cualquier parte que se presente.

Los excursionistas

Día de extraordinaria animación ha sido el de hoy en Burgos, con motivo de la llegada de los excursionistas a esta capital. Desde muy temprano se vieron la calle de Vitoria y la carretera de Francia invadidas de gente que tomaba posiciones para presenciar el paso de los automóviles, y por todas partes se observaba inusitada animación, lo cual, unido a las banderas y gallardetes que adornaban la carrera, daba a la población el aspecto de los días de gran fiesta. En los alrededores del cuartel de Fernán González, en cuyo amplio picadero se halla establecido el garage, era imposible dar un paso, a causa de la afluencia de gente que allí se había estacionado. Los balcones de los pabellones y oficinas estaban rebosando de elegantes damas, y a la puerta del cuartel esperaban los representantes del Real Automovil Club de España, la comisión especial encargada de recibir a los turistas, y los jefes y oficiales del 13 regimiento de artillería. Por la mañana llegaron ya algunos automóviles, que penetraron en la población, instalándose en el garage del hotel de París, pero la mayor parte de los excursionistas llegaron entre dos y tres de la tarde. El espectáculo no podía ser más grandioso. Por la espaciosa carretera de Francia, cuyo estado, por cierto, es inmejorable, veían venir los coches a gran velocidad, con intervalos de pocos minutos, envueltos en blanca nube de polvo, y dejando en pos de sí larguísima estela que semejava el penacho de humo de una locomotora. El público, tendido a ambos lados de la carretera, saludaba con entusiasmo al llegar cada automóvil, y los excursionistas contestaban sonrientes, complacidos del afectuoso recibimiento que se les hacía. Algunos de los coches entraron en la población, y unos veinte se instalaron en el picadero del cuartel de Fernán-González, cedido galantemente para tal objeto por las autoridades militares. Allí han sido visitados durante toda la tarde por infinidad de personas, ávidas de examinar de cerca esos monstruos, devoradores de kilómetros, cuya diversidad de tipos y formas ofrecía un pintoresco golpe de vista. La llegada de cada automóvil era anunciada por el disparo de bombas de aviso. El barón y la baronesa de Zuylen llegaron a la una en punto, en magníficos automóviles: Un «Panhard» y un «Mercedes». Además de dichos coches, que hacen los números 4 y 5 de la expedición, han llegado hasta las cuatro de la tarde los siguientes: Número 1, Mr. Boissaye. Número 6, ocupado por el conde de Peña Longa. Número 7, Mr. Howard Johnston. Número 8, Mr. Albert Cailliet. Número 9, Mr. Lucotte. Número 10, barón de Duquesne. Número 11, Mr. Badelot. Número 12, Mr. Henry Simon. Número 17, doctor Sonrel. Número 18, Mr. de Dietrich, dueño de la casa de automóviles de su nombre. Número 21, conde de Récopé. Número 23, Mr. Emile Jeannin. Número 24, Mr. Paul Kochlin. Número 25, Mr. Maurice Leroy. Número 26, Mr. Charles Dansette. Número 27, Mr. Marcel Cahen. Número 28, Mme. Clarke. Número 29, Mr. Georges Level. Número 30, Mr. G. Tranchant. Número 31, doctor John Grant Lyman. Número 33, Mr. R. Loisel. Número 34, Mr. Lottin. Número 35, Mr. Raymond Woog.

Número 36, Mr. Anguste Wimille. Número 37, Mr. Marteau. Número 38, Mr. Cusson. Número 41, Mr. Albert Arvengas. Número 42, Mr. H. Vendel. Número 43, Mr. J. Didier. Número 44, conde J. de Bonvouloir. Número 49, Mr. Méhaut. Número 53, Mr. Fussien. Número 54, Mr. Saulay. Número 55, Mr. Montariol. Número 58, Mr. Bardon. Número 59, conde de Fontenailles. Número 61, Mr. Robert Reboul. Una omisión del Ayuntamiento, com- puesta del alcalde en cargos señor Rodríguez Miguel, teniente de alcalde señor Rodríguez Castilla, y de los concejales señores Fournier y San Pedro, visitó a los excursionistas a poco de su llegada. El señor alcalde pronunció un discurso en francés, dándoles la bienvenida en nombre de la ciudad, contestando el jefe de la expedición, barón de Zuylen, con frases muy afectuosas, expresando su reconocimiento por las atenciones recibidas en esta culta y hospitalaria población. En el momento en que estas líneas escribimos, nuestros distinguidos huéspedes han salido en automóvil a visitar la Cartuja de Miraflores, acompañándoles la comisión del Ayuntamiento y distinguidas personas de esta localidad. Mr. Alfred Sussmann, con su automóvil número 46, prosiguió esta mañana el viaje a Valladolid. También marchó Mr. Riechel, correspondiente de La Figaro. Esta noche tendrán lugar los festejos que ayer anunciamos. Los excursionistas saldrán mañana de nueve y media a diez de la mañana, pasando por el Espolón. Con motivo de la venida de los excursionistas han llegado a esta población los señores marqueses de Bellansar, Bolaños, Santo Domingo y Scala. El automóvil número 1 se inutilizó en el empalme de las carreteras, siendo remolcado a esta población. Anoche celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio. Discutida una proposición que tenían presentada varios socios, se aprobó por unanimidad, acordándose, en consecuencia, poner en conocimiento del comercio el agrado con que la Junta vería que el día de la carrera suspendiera las operaciones mercantiles.

Sección de noticias

En las próximas fiestas de San Pedro, y con motivo de reiteradas instancias de muchos profesores de diferentes provincias, se verificará en Burgos una solemne conferencia pedagógica, en la cual practicarán ejercicios escolares las escuelas públicas que han adoptado el nuevo sistema de enseñanza. Según nuestras noticias, el acto tendrá lugar en el teatro. Nuestro entusiasta municipio no será indiferente a dicho proyecto, ya que el movimiento pedagógico iniciado en Burgos ha tenido resonancia en toda España. Ha fallecido en Madrid D. Joaquín García de Celis, hermano del notario de esta capital, D. Manuel, a quien, como a toda su familia, significamos nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida. En las oposiciones a Notarías actuaron ayer los señores D. Primitivo Ayllón, D. Antonio Bionos y D. José María Jalón. Esta mañana han actuado D. Eladio Niño y D. Valentín Fernández. La reunión familiar «Lope de Vega», en vista de lo avanzado de la estación, ha acordado dar sus veladas en lo sucesivo a las ocho y media de la noche. Mañana se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas Los truchaflores y La marcha de Cadix, cantando en los intermedios el tenor señor Gallofre. En «Cervantes», mañana, a las nueve, El sueño dorado y Chateau Margaux. En «Juventud y Arte» se dará también variada función, cuyo programa no está ultimado. En cumplimiento de lo que preceptúa la ley, ha quedado expuesto al público por término de 15 días, en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, el expediente para la emisión de un empréstito de 500.000 pesetas, al interés de 5 por 100 anual, con destino a la construcción de un edificio para capitanía general, gobierno militar y demás dependencias. Ayer, a las tres de la tarde, falleció en esta capital, confortada con los auxilios de la Iglesia, la señorita doña Balbina de Miguel

Gutiérrez, hermana del ilustrado coadjutor de la parroquia de Santa Agueda y amigo nuestro D. Aureliano. Nos asociamos al duelo de la familia de la finada. En la casa de socorro no se ha curado más que un joven que se causó una herida leve en una mano. Esta mañana a las seis, al cruzar un carro cargado de arena por la rampa de la carretera de Logroño, en el kilómetro 4, volcó, dejando muerto en el acto al conductor. La desgracia ocurrió en las proximidades del Capiscol. El domingo último falleció en Melgar de Fernamental el reputado farmacéutico en aquella villa D. Emilio Rodríguez y Pérez. Era el señor Rodríguez natural de Burgos, y de los más entusiastas por las glorias burgalesas; su notable ilustración, honradez acrisolada y trato sumamente cariñoso y ameno, le habían conquistado en dicha villa y en la comarca la estimación y el aprecio de todos. En su entierro, verificado el martes, y que fué verdaderamente extraordinario por la concurrencia, pudo verse claramente hasta qué punto contaba el finado con el afecto sincero y hondo que sus envidiables prendas de carácter merecían. Descanse en paz el modesto y probo burgalés, y reciba su familia de Burgos y de Melgar nuestro pésame más sentido. Se han recibido en el gobierno militar las siguientes credenciales: Cartero de Oña, D. Juan González Abad. Idem de Cabañas de Virtus, D. Francisco Pérez Lázaro. Peatón de Burgos a Gamonal, Villafra y Rubena, D. Fernn Martínez Gómez. Dichas credenciales se han remitido a los alcaldes respectivos. Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente: Nacimientos 80, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 265. Defunciones, 72, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, una; coqueluche, una; gripe, una; tuberculosis, seis; enfermedades del sistema nervioso, siete; idem del aparato circulatorio y respiratorio, veinte; idem digestivo, dos; vicios de conformación, tres; senectud, dos; suicidios, uno; otras enfermedades, veintiocho; resultando una mortalidad de 239 por 1.000 habitantes. Centro de suscripciones, librería y encuademación de Calixto Avila é Hijo. Siendo esta casa la primera en esta población, que viene presentando las últimas novedades en tarjetas postales artísticas, por estar relacionada con las principales de España y el extranjero, advierte a sus numerosos favorecedores, que sigue recibiendo las últimas novedades en este artículo, pudiendo presentar al público la mayor parte de los modelos publicados, en bonitos grupos de niños, paisajes, vistas, tipos y escudos españoles y modernistas, desde el ínfimo precio de cinco céntimos cada una. Especialidad en las vistas de Burgos, contando con más de noventa modelos diferentes, a diez céntimos cada una. También hay un gran surtido de álbums para su colocación, a precios económicos.

Buena ocasión

En la calle de Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) y frente al Banco de Burgos, se liquidan todos los géneros procedentes del comercio de D. Felix de Riero, a precios sumamente arreglados. También se vende una máquina de hacer tarjetas al minuto. Mucha atención. En el establecimiento de ultramarinos titulado «El Buen Gusto» se ha recibido la primera partida, por este año, de la acreditada sidra de Asturias, la que, como en años anteriores, se cotiza a 30 céntimos litro. También hay grandes existencias de la verdadera cerveza alemana. 21, PLAZA DE PRIM, 21. «El Buen Gusto». Tijeras de esquila lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimino (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos. ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño. SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO 42, Espolón, 42. En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano. Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables. Espolón, 42, Burgos.

La casa PEDRO DOMEQ avisó a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia: Este aviso se completa con la siguiente noticia: La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, FOR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36. Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago e intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gobernación.—Real decreto jubilando a D. Jesús Andrés Sánchez, jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de Correos. CULTOS. Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); a las ocho de la noche, en el Carmen; a las cinco y media de la tarde, en las Escuelas; a las seis de la tarde, los domingos y días festivos y a las seis y media, los demás días en las Adoratrices; a las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; a las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; a las cinco de la tarde, en el patronato de San José; a las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Miguel de la Puente, «De la Natividad de María», y el lunes D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, «De la Presentación de María». Catedral.—Mañana predicará D. Valeriano Ruiz Velasco. Religión Concepcionistas (Huerto del Rey, cinco).—Continúa el ejercicio de las flores, predicando mañana D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, Beneficiado de la S. I. M. INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de Villabasil D. Genaro Oteo Castresana. ABASTOS. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 59 cerdos, 6 terneros y 4 cerdos. LLEGADA DE VIAJEROS. Hotel Paris.—Mrs. Alfred Tussinann, Louis Rhenis y mecánico, de París; monsieur Mouska; idem; señores marques de Bolanos y Ducont, idem; señor marqués de Bolaños y mecánico, de Madrid; señor marqués de Santa Domingo y mecánico, idem; señor marqués de la Scala, idem. Hotel Norte.—Señor coronel Juvénis y familia, de Alemania; Mr. Chause y familia, de París; Mr. Landret y señora, de Burdeos; Mr. Bohtz, de Londres. Hotel Monin.—D. José Espinós, de Vigo; D. Cipriano Melgarejo, de Valladolid; don Teodoro Sancho, de Pamplona; D. Luis Carro, de Haro; D. Arcadio de Prado, de Logroño; D. Emiliano Corcuera, de Segovia. TRIBUNALES. Señalamientos para el día 25: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Josefa Quintanilla con D. José María de la Gueva, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensores, Liodos, Gaitero y Merino; procuradores, Aparicio y Pineda; secretaria del Lic. Jalón. Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. José María de la Gueva con D. Josefa Quintanilla, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensores, Liodos, Merino y Gaitero; procuradores, Aparicio y Pineda; secretaria del Lic. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital don Aquilino Tobar contra Juan Mayoral, sobre falsificación; ponente, señor Ortega; defensores, Liodos, Gómez y Zumarraga; procuradores, Martínez López y Herrero; secretaria del Lic. Monzón. REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Ascensión Llorente de Frutos, de dos días, Paloma, 25; Balbina de Miguel y Gutiérrez, de 40 años, Subida a Saldaña, 7; Julia Lázaro Terán, de 10 años, Hospital de San Juan; Blas Roman Vivar, de tres meses, Plaza de San Juan, 7; Lorenzo Julián Orenes, de 85 años, Casa Provincial de Beneficencia; Hilario Bustos, de 47, Isla, 3; Micaela Contreras García, de 8 meses, Villalón, 15. Nacimientos.—Mariano Ruiz Villamarín, Basilia García Ortega. Matrimonios.—Mañana, a las nueve y media, en San Gil, D. Pedro Crespo Rodríguez con doña Valentina Parga Gutiérrez; a las siete y media, en San Esteban, D. Samuel García Viñas con doña Brígida Franco de la Riva. ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 695'3; a las tres de la tarde, 693'0. Temperatura: máxima sol, 37'1; máxima sombra, 25'0; mínima sombra, 8'0; reflector, 5'9. Dirección del viento: nueve mañana, N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911... Garantías del ramo Vida 310.719.349... Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías...

Mercados

Burgos 23.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo... Harina de primera a 17 1/2 reales arroba... Patatas a 4 1/4 rs. arroba.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

AUTOMOVIL DESTROZADO

Madrid 23.—(10 h.) Conducido por una pareja de buyes ha llegado a San Sebastián el automóvil que se estropeó en Zaranz.

LA HIGIENE EN MADRID

Madrid 23.—(10 h. 15 m.) La prensa censura el lamentable abandono de las autoridades en las cuestiones sanitarias...

ESPAÑA Y ALEMANIA

Madrid 23.—(15 h.) Telegrafian de Vigo que allí circula con insistencia el rumor de la probabilidad de una alianza entre Alemania y España.

FILM DEL REY

Madrid 23.—(13 h. 15 m.) El señor Silveira ha puesto a la firma de S. M. el Rey los decretos nombrando alcalde de Barcelona al primer teniente de alcalde señor Boladeras...

LA COMISION DE ACTAS

Madrid 23.—(14 h.) La comisión de actas se ha reunido esta tarde, aprobando ocho. Los conservadores han pretendido que

quedase para estudio más detenido el acta de Orgiva.

El señor Suarez Inclán amenazó con apelar al obstruccionismo dentro de la comisión, y el señor Janoy dijo que pasará lo legal, pero se rechazará lo ilegal.

CONGRESO

Madrid 23.—(15 h. 45 m.)

En la sesión de esta tarde se aprueban entre otras actas las de Burgos, Aranda, Miranda y Castrojeriz, siendo proclamados los respectivos diputados. Luego se suspende la sesión.

ASUNTOS BURGALÉSES

Madrid 23.—(16 h. 5 m.)

Los diputados y senadores de Burgos se han reunido con la comisión del Ayuntamiento que ha venido de esa capital, acordando el plan de las gestiones que han de llevar a cabo...

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEJAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles...

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) de Navarra y Aragón.

Maravilloso invento

para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Piano magnífico

Se vende. Puede verse en casa del señor Oliván, Espolón, 2, con quien pueden tratar, ó dirigirse al capitán de la guardia civil de Avila) Cebreros.

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

Casa de campo para verano

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado ó sin amueblar en quinta de esta población con magnífica huerta y jardín. Darán razón en casa de Villanueva, joyería de la plaza Mayor.

Traspaso

Se hace de un almacén con gran capacidad á propósito para cualquier industria, situado en uno de los mejores puntos de la capital. En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Dependiente

Se necesita uno, de buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación en el ramo de ultramarinos. Informarán en esta administración.

Persianas,

esteras de verano y sacudidores VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte).

Se vende ó arrienda

la casa número 5 de la calle de Santa Ana, con todas comodidades para labrador. Informará Vicente Martínez, Santa Dorotea, 28.

JULIÁN RUIZ (el burgalés)

PARAGÜERO

Tiene el gusto de manifestar al público que en su casa, donde se hace toda clase de composturas en sombrillas, abanicos y bastones de caballero, también se pomen puños para los mismos y de señora, todos diferentes, como son: canga, coco, níquel y porcelana con terció y sin él, á precios muy baratos.

Se engarzan rosarios, cadenas y otros varios artículos.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Lain-Calvo, núm. 15 (Hospitalaje)

Bicicletas

regaladas ó á plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones. Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Casas en venta

A voluntad de su dueño, se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad. Informará del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve á once de la mañana.

Peluquería del comercio

ALMIRANTE BONIFAZ, 8. Se necesita un dependiente.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Aviso

Acaban de recibirse unas partidas de quesos de bola, legítimo de Holanda, y Port Du Salut, de Reinosá, así como también vinos de Jerez de varias marcas acreditadas. Especialidad para enfermos en cognac, rom «La Negra», «La Negra» y rom «San Luis», en el establecimiento La Unión, de Valentín Simancas.

Llana de Afuera, núm. 1

Venta de casa

El día 31 de Mayo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial una casa sita en la calle de Fernán-González, núm. 9, ante el notario de esta ciudad D. Francisco Saiz Huerto del Rey, 2 y 4, en donde pueden verse los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la es-crofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración dis-crásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abri-go la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Imprenta del DIARIO.

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45 de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella.

Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVÁN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,"

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE

Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

"LA POSITIVA," Compañía anónima de seguros

Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO, Calle de Huerto del Rey, número 10.

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

SE ARRIENDA

un local á propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.



Al Escudo de Castilla

Gran sastrería, paños y novedades

DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ

Sucesores de Mariano Carril

Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, á precios sin competencia.

Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.

Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.

Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.

Visítate esta casa y os convenceréis.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

"Anís de la Monona,"

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumarraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernán-González, 22.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

